

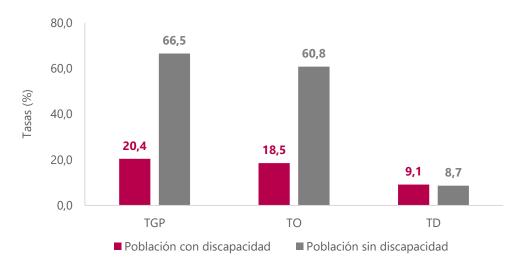
Bogotá D.C., 14 de octubre de 2025

Mercado laboral de la población con discapacidad Trimestre móvil junio – agosto 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad

Total nacional

Trimestre móvil junio – agosto 2025



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: cifras aproximadas a un decimal.

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad
- Comportamiento del mercado laboral de la población ocupada con y sin discapacidad
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información sobre indicadores de mercado laboral, pobreza monetaria y características sociodemográficas de la población.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

A partir del proceso de rediseño de la GEIH (2019-2021), el DANE incluyó dentro de sus objetivos el de promover la visibilidad estadística de grupos poblacionales priorizados¹ que han sido históricamente discriminados y no visibles en la información estadística oficial. En esta línea, el presente boletín presenta los datos correspondientes al mercado laboral para la población con discapacidad, de acuerdo con la metodología de identificación y estimación de la Gran Encuesta Integrada de Hogares² rediseñada, cuyos resultados se han hecho públicos a partir de 2022.

Para la identificación y estimación de las personas con discapacidad, el DANE acoge los lineamientos del Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad, basados en una lista corta de actividades básicas diarias y cuatro niveles de severidad en la dificultad para realizarlas. Se identifican como personas con discapacidad quienes reportan los dos mayores niveles de dificultad, en al menos una de las actividades³.

De acuerdo con la Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional⁴ en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional -SEN- del DANE (2020), el enfoque biopsicosocial adoptado para la medición de la discapacidad la define «como un problema a la vez social y personal, que requiere no solo de atención médica y rehabilitadora, sino también de apoyo para la integración social, y cuya superación exige cambios tanto personales como en el entorno». En este sentido, la discapacidad se constituye como la interacción entre características de las personas

¹ Población campesina, LGBT y población en condición de discapacidad conforme a la escala del Grupo de Washington.

SEN.pdf).

Ver presentación sobre nuevo enfoque conceptual y metodológico de la GEIH en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/nuevo-enfoque-conceptual-metodologico-2018/Presentacion nuevo enfoque GEIH.pdf

³ Ver al final de este documento, dentro de la Ficha metodológica, la pregunta empleada y las alternativas de respuesta utilizadas. Adicionalmente, los microdatos publicados contienen las variables correspondientes a personas con dificultades y con discapacidad.

⁴ Para profundizar en los conceptos fundamentales sobre la población con discapacidad se recomienda dirigirse a la Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional -SEN-(https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/quia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*

(tener una limitación funcional) y características de su entorno (barreras físicas o sociales que evitan la participación efectiva en igualdad de oportunidades que los demás).

Por último, el código para calcular los indicadores de mercado laboral para la población con discapacidad está dispuesto en el anexo estadístico en la pestaña Código_SAS.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*

1. Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil junio – agosto 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 20,4%, en comparación con la TGP de la población sin discapacidad de 66,5%, lo que significó una diferencia negativa de 46,1 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 42,2 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue de 18,5% y para la segunda de 60,8%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 0,5 p.p. dada por una tasa de 9,1% para la población con discapacidad y 8,7% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad Total nacional

Trimestre móvil junio – agosto 2025

	Total nacional			
Tasas	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.	
TGP	20,4	66,5	-46,1	
то	18,5	60,8	-42,2	
TD	9,1	8,7	0,5	

Fuente: DANE, GEIH. p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*

2. Comportamiento del mercado laboral de la población ocupada con y sin discapacidad

2.1 Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil junio – agosto 2025, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Comercio y reparación de vehículos (21,8%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (15,6%).

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad Total nacional

Trimestre móvil junio – agosto 2025

	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
Ramas de actividad	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	392	100	23.452	100
Comercio y reparación de vehículos	85	21,8	3.954	16,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	61	15,6	3.244	13,8
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	39	9,9	1.940	8,3
Industria Manufacturera	38	9,7	2.635	11,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	37	9,4	1.809	7,7
Alojamiento y servicios de comida	30	7,7	1.785	7,6
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	28	7,2	2.896	12,3
Otras ramas^	26	6,7	1.782	7,6
Transporte y almacenamiento	24	6,1	1.792	7,6
Construcción	23	5,9	1.613	6,9

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: Otras ramas^ está conformada por Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias.

Nota: por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría «No informa», las sumas de las poblaciones y distribuciones pueden diferir del total.

Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual de la población con discapacidad.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU Rev 4 AC2022.pdf





2.2 Población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil junio – agosto 2025, con 54,0% y 30,4%, respectivamente.

Tabla 3. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional Total nacional

Trimestre móvil junio – agosto 2025

	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
Posición ocupacional	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	392	100	23.452	100
Trabajador por cuenta propia	212	54,0	9.597	40,9
Obrero, empleado particular	119	30,4	10.581	45,1
Jornalero o peón	14	3,7	801	3,4
Trabajador familiar sin remuneración	13	3,4	368	1,6
Empleado doméstico	13	3,3	729	3,1
Obrero, empleado del gobierno	12	2,9	840	3,6
Patrón o empleador	9	2,3	528	2,3

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría «Otro», las sumas de las poblaciones y las distribuciones pueden diferir del total.

Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual de la población con discapacidad.

Nota: las posiciones ocupaciones se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/853/related-materials (páginas 88 a 92).





3. Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 4. Porcentaje de cobertura Total nacional y ciudades Agosto 2025

Cide d	Hogares	Hogares	Porcentaje de
Ciudad	esperados	completos	cobertura
Armenia	1.073	1.076	100,3%
Barranquilla A.M.	875	868	99,2%
Bogotá D.C.	1.202	1.146	95,3%
Bucaramanga A.M.	1.050	1.024	97,5%
Cali A.M.	1.224	1.157	94,5%
Cartagena	952	932	97,9%
Cúcuta A.M.	910	879	96,6%
Florencia	944	950	100,6%
Ibagué	907	873	96,3%
Manizales A.M.	1.331	1.259	94,6%
Medellín A.M.	1.344	1.315	97,8%
Montería	734	713	97,1%
Neiva	934	896	95,9%
Pasto	1.003	1.006	100,3%
Pereira A.M.	1.249	1.249	100,0%
Popayán	931	929	99,8%
Quibdó	890	901	101,2%
Riohacha	821	783	95,4%
San Andrés	278	269	96,8%
Santa Marta	990	949	95,9%
Sincelejo	864	853	98,7%
Tunja	927	909	98,1%
Valledupar	865	820	94,8%
Villavicencio	1.039	1.005	96,7%
Arauca	135	132	97,8%
Inírida	138	137	99,3%
Leticia	125	126	100,8%
Mitú	143	134	93,7%
Mocoa	148	148	100,0%
Puerto Carreño	87	90	103,4%
San José del Guaviare	146	145	99,3%
Yopal	169	166	98,2%
Total nacional	24.428	23.839	97,6%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas (NTC PE 1000-2020).





Tabla 5. Porcentaje de no respuesta Total nacional y ciudades Agosto 2025

Ciudad	Hogares	Hogares no	Porcentaje de no
Ciddad	esperados	efectivos	respuesta
Armenia	1.073	18	1,7%
Barranquilla A.M.	875	18	2,1%
Bogotá D.C.	1.202	18	1,5%
Bucaramanga A.M.	1.050	24	2,3%
Cali A.M.	1.224	56	4,6%
Cartagena	952	12	1,3%
Cúcuta A.M.	910	8	0,9%
Florencia	944	15	1,6%
lbagué	907	17	1,9%
Manizales A.M.	1.331	36	2,7%
Medellín A.M.	1.344	15	1,1%
Montería	734	15	2,0%
Neiva	934	30	3,2%
Pasto	1.003	12	1,2%
Pereira A.M.	1.249	25	2,0%
Popayán	931	15	1,6%
Quibdó	890	6	0,7%
Riohacha	821	11	1,3%
San Andrés	278	9	3,2%
Santa Marta	990	49	4,9%
Sincelejo	864	14	1,6%
Tunja	927	27	2,9%
Valledupar	865	40	4,6%
Villavicencio	1.039	15	1,4%
Arauca	135	4	3,0%
Inírida	138	0	0,0%
Leticia	125	1	0,8%
Mitú	143	11	7,7%
Mocoa	148	0	0,0%
Puerto Carreño	87	0	0,0%
San José del Guaviare	146	1	0,7%
Yopal	169	3	1,8%
Total nacional	24.428	525	2,1%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*

4. Ficha Metodológica⁵

Objetivo general: proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos:

- 1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
- 2. Medir las características de la población residente en Colombia:
 - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
- 3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
- 4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Alcance: las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

Población objetivo: está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía que no son capitales; para los centros poblados y

-

⁵ La metodología general de la GEIH se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/DSO-GEIH-MET-001-V11.pdf





rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

Tipo de operación estadística: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Junio - agosto 2025

32 ciudades					
Bogotá D.C.	Tunja	Arauca			
Medellín	Neiva	Yopal			
Cali	Florencia	Мосоа			
Barranquilla	Riohacha	Leticia			
Bucaramanga	Popayán	Inírida			
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare			
Pasto	Valledupar	Mitú			
Pereira	Armenia	Puerto Carreño			
Cúcuta	Quibdó	San Andrés			
Ibagué	Sincelejo				
Montería					
Cartagena					
Villavicencio					

7 ciudades con área metropolitana					
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.		
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.			

7 ciudades con los municipios que conforman su área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*

Con la siguiente pregunta se identifican las personas que se encuentran en situación de discapacidad.

Dada su condición física y mental, en su vida diaria tiene dificultades para realizar las siguientes actividades:

- a. ¿Oír, aun usando audífonos medicados?
- b. ¿Hablar o conversar?
- c. ¿Ver, aun usando lentes o gafas?
- d. ¿Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras?
- e. ¿Agarrar o mover objetos con las manos?
- f. ¿Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo/(a)?
- g. ¿Comer, vestirse o bañarse por sí mismo (a)?
- h. ¿Relacionarse o interactuar con las demás personas?

De acuerdo con el grado de dificultad que presenta la persona para realizar cada una de las actividades enunciadas, se tienen las siguientes alternativas de respuesta:

- No puedo hacerlo. La persona presenta dificultad total, sus condiciones le impiden llevar a cabo la actividad, por lo general requiere de ayudas y de apoyo de terceros, presentando un alto grado de dependencia. Ejemplo: la persona no puede ver, no puede caminar, no puede oír, etc.
- 2. **Si, con mucha dificultad.** La persona presenta una grave disminución en su capacidad para realizar la actividad, por lo general requiere de ayudas y de apoyo de terceros, muestra un alto grado de dependencia. Ejemplo: la persona no puede oír, ver o hablar bien o con claridad aun usando ayudas técnicas.
- 3. **Si, con alguna dificultad (poca-escasa-leve).** La persona encuentra dificultades para realizar la actividad, sin embargo, puede realizarla por sí misma, es independiente y en algunos casos puede requerir de ayuda y/o apoyo de terceros.
- 4. **Sin dificultad.** La persona no se encuentra en situación de discapacidad, no presentan ningún tipo de limitación que afecte su desempeño.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*

Principales indicadores

 Porcentaje de la población en edad de trabajar (%PET): relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

• Tasa global de participación (TGP): relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

• Tasa de desocupación (TD)⁶: relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \times 100$$

• **Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

• **Tasa de subocupación (TS):** relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

-

⁶ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos <u>Desocupados</u> y <u>Tasa de Desocupación</u> por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*

5. Glosario⁷

Población con discapacidad: para la identificación y estimación de las personas con discapacidad, el DANE acoge los lineamientos del Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad, basados en una lista corta de actividades básicas diarias y cuatro niveles de severidad en la dificultad para realizarlas. Se identifican como personas con discapacidad quienes reportan los dos mayores niveles de dificultad: <<No puede hacerlo>> y <<Sí con mucha dificultad>>, en al menos una de las actividades descritas en la pregunta.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Población en edad de trabajar (PET)^{8:} población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

Fuerza de trabajo (FT): comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

Población ocupada (OC): corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

Población desocupada (DS)⁹: corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "buscando empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "actualmente disponibles para trabajar", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

_

⁷ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

⁸ Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.

⁹ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la *"Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo"* de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos <u>Desocupados</u> y <u>Tasa de Desocupación</u> por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.





Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial (FTP): comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

Buscadores no disponibles: se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales disponibles: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales que desean trabajar: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

Subocupación (S): se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Subocupación por insuficiencia de horas (SIH): corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.

DANE

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Junio - agosto 2025*









WWW.DANE.GOV.CO

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co